



CIRCULAR No. 007
(15 de abril de 2024)

Asunto: Convocatoria reuniones sobre reforma estatutaria.

Dirigido a: Comités Ejecutivos Departamentales, convencionistas y militantes en general.

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, en uso de sus facultades estatutarias otorgadas en el artículo 21, de conformidad con el mandato de la III Convención Nacional realizada en el año 2021 y en armonía con las circulares No. 001 y 004 de 2024, sobre los plazos y procedimientos para allegar las propuestas de reforma estatutaria, se **CONVOCA** a los Comités Ejecutivos Departamentales, convencionistas y militantes en general a asistir a las reuniones sobre reforma estatutaria, las cuales se llevarán a cabo desde el día martes 16 de abril hasta el sábado 20 de abril de 2024.

Cada día se citará a los siguientes departamentos, así:

DEPARTAMENTOS	FECHA	HORA
La Guajira, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre, Atlántico	16/04/2024	6:00 – 7:00 PM
Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Huila, Nariño, Chocó	17/04/2024	6:00 – 7:00 PM
Tolima, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Santander	18/04/2024	6:00 – 7:00 PM
Meta, Casanare, Arauca, Vichada, Cauca, Vaupes	19/04/2024	6:00 – 7:00 PM
Amazonas, Caquetá, Putumayo, Magdalena, Bolívar, Bogotá	20/04/2024	10:00 – 11:00 AM

A cada departamento se le enviará el respectivo link de conexión a través de los comités ejecutivos departamentales a fin de llevar a cabo dichas jornadas.

Conforme dichas reuniones, la última fecha para radicación de propuestas, será el día 30 de abril de 2024, conforme el procedimiento establecido en las circulares antes mencionadas.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL